AGRICOLA NORZECA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011
Expresado en dólares

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

AGRICOLA NORZECA S.A. Fue constituida el 10 de septiembre del 2004, bajo la leyes de la República del Ecuador en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada por el Notario Primero del Cantón Milagro, e inscrita el 28 de octubre del 2004 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil fue fundada por la Sra. Alba Elena Camino Pazmiño de Zea, Abogado Norman Gabriel Zea Camino y el Ingeniero Norberto Antonio Zea Camino, su actividad principal consiste en el desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases del banano orgánico, desde el cultivo y su extracción hasta su comercialización, donde el mayor volumen de venta lo tiene con la Exportadora UBESA S.A. representando el 99.99% del total de ventas de banano.

La compañía, **AGRICOLA NORZECA S.A.** mantiene su domicilio tributario en la ciudad de Guayaquil, con RUC 0992379502001, y sus plantaciones se encuentran en la hacienda Alba Helena ubicada en el sitio Barraganetal Km. 75 de la vía Guayaquil – Naranjito – Bucay , cantón General Elizalde (Bucay) de la provincia del Guayas.

Durante los años 2012 y 2011, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determino un índice de inflación del 4,16% y 5,4%, aproximadamente para estos años, respectivamente.

Con fecha 01 de febrero del 2012, se publicó en el Registro Oficial No. 631 la Ley para estimular y controlar la producción y comercialización del banano, plátano (barraganetes) y otros musáceas, cuya ley fija el precio mínimo de sustentación que deberá recibir el productor bananero (al pie del barco), de cada uno de los distintos tipos de caja de banano y sus especificaciones de banano, plátano (barraganete) y otras musáceas a fines destinadas a la exportación por cualquier acto o contrato de comercio permitido por la ley; así como el precio mínimo referencial FOB. (Ver Nota 15)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (NIIF para las PYMES). Los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF para PYMES al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF con propósitos comparativos para el año terminado a esa fecha.

Los Estados Financieros de la COMPAÑÍA AGRICOLA NORZECA S.A., en su periodo de transición a NIIF comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre del 2011, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como lo define la Sección 35 transición a NIIF para PYMES para la conversión de los Estados Financieros. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF (Ver Nota 3).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2011 (final del periodo de transición), aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los Estados Financieros AGRÍCOLA NORZECA S.A., comprende los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 (primer año de adopción de las normas), al 31 de diciembre de 2011 (período de transición) y al 01 de enero del 2011, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

2.2 Moneda de presentación

Los estados financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.4 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial, menos las pérdidas por deterioro con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las cuentas por cobrar.

La compañía brinda crédito a 15 días plazo y mantiene especialmente cuentas por cobrar de su principal comprador exportador de banano orgánico UBESA., y no realiza provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación.

2.5 Inventarios

Los inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación; en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto realización.

De acuerdo a la Sección 13 de Inventarios se valoran al valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

2.6 Propiedad, planta y equipo

De acuerdo a la sección 17 las propiedades, planta y equipos se registran al costo y se presentan neto de su depreciación acumulada.

El costo inicial del mobiliario y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, incluida la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del desplazamiento físico donde se asienta. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de los mobiliarios y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

PPyE	Política de Capitalización	Años
Terreno		
Edificios e Instalaciones	500	20
Muebles y Enseres	500	10
Maquinarias y Equipos	500	10
Equipos de Computación	500	3
Vehículos	500	5

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de mobiliario y equipos.

Una partida del rubro propiedad planta y equipo y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo es calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros.

Durante el año 2012, la compañía ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos $ 295 por concepto de equipos de computación.

2.7 Activos Biológicos

Un Activo Biológico se registrara a su costo o a su valor razonable. La determinación del valor razonable de un activo biológico, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad.

De acuerdo a la sección 34 Actividades Especiales un activo biológico se medirá, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, sin embargo en el caso que no pueda medirse con fiabilidad, el activo biológico será medido a su costo menos la depreciaciones acumuladas y cualquier pérdida acumulada por deterioro. La compañía Agrícola Norzeca S.A. mide sus activos biológicos a valor razonable.

La compañía tiene ubicada sus plantaciones en el sitio Barraganetal en la parroquia General Elizalde (Bucay), cantón General Elizalde (Bucay) de la provincia del Guayas,

El valor de mercado fue determinado por el perito: Ing. Luis Barniol Zerega con Registro No. PA-2002- 144, quien realizo el respectivo avalúo de las plantaciones a valor de mercado.

Sectores	**Plantación de Banano**	
Chague	99.78	has.
Chimbo	56.94	has.
Andrés Gabriel	22.43	has.
Pico	12.31	has.
Córdova	12.97	has.
Maravilla	11.38	has.
Total	**215.81**	**has.**

El área de sembrado con banano orgánico está distribuida en los diferentes sectores que conforman la hacienda ALBA HELENA como son:

Existe un lote de 8,00 hectáreas (junto a la pista de avionetas) sembrado con árboles de teca (1.5 años)

2.8 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su

obtención) y el valor del rembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

2.9 Cuentas y documentos por pagar

Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 90 días.

2.10 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

2.11 Jubilación patronal y bonificaciones por desahucio

Según la sección 28 Beneficio a los Empleados, la Compañía puede reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial.

La compañía mantiene como política reconocer la provisión para aquellos empleados con más de 10 años de antigüedad, sin embargo si el valor de la provisión de los empleados mayores a 10 años es inmaterial la compañía tiene la potestad de reconocerla o no ya que esta omisión no afectaría significativamente la presentación razonable de los Estados Financieros.

2.12 Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes

2.13 Impuestos: Impuesto a la renta corriente

Impuesto a la renta única para la actividad productiva de banano.

Los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto único a la Renta del dos por ciento (2%) sobre el total de las ventas brutas; en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado (Resoluciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca).

Este impuesto se aplicará también en aquellos casos en los que el exportador sea, a su vez, productor de los bienes que se exporten.

Los agentes de retención efectuarán a estos contribuyentes una retención equivalente a la tarifa señalada en el inciso anterior (2%) la misma que constituirá crédito tributario.

Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades señaladas en este artículo estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta. En aquellos casos en los que los contribuyentes tengan actividades adicionales a la producción y cultivo de banano, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos.

Con lo cual el productor no estará obligado a pagar el anticipo de Impuesto a la Renta que lo venía haciendo en julio y septiembre, los productores deben presentar una declaración anual de todos los ingresos que han percibido para que el SRI pueda verificar que las retenciones que el exportador hizo coincidan con el informe del productor bananero.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la compañía no ha sido fiscalizada. Los años 2006 al 2012 se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

2.14 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.15 Reconocimiento de ingresos

De acuerdo a la sección 23 los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

2.16 Costos y gastos

El reconocimiento de los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso.

2.17 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.18 Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF:

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011.

Con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para

las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

a) Activos totales inferiores a US$4,000,000;
b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US$5,000.000;
c) Tengan menos de 200 trabajadores

Estos parámetros se considerarán como base a los Estados Financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir 2010. Aquellas compañías que cumplan con todas las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES a partir del año 2012 y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus Estados Financieros comparativos con base a dichas normas.

De acuerdo con estas resoluciones, la Compañía se encuentra en el tercer grupo y aplicó NIIF para las PYMES.

Conforme a estas resoluciones, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus Estados Financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Los Estados Financieros de COMPAÑÍA AGRICOLA NORZECA S.A., en su período de transición a NIIF comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2011, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como lo define la Sección 35 Transición a NIIF para PYMES para la conversión de los Estados Financieros. En dicho período de forma extracontable se prepara la conversión de los Estados Financieros bajo NEC de los años 31 de diciembre 2011, 2010.

Desde el 1 de enero del 2012, los Estados Financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para las PYMES.

Para la preparación de los presentes Estados Financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establecen en la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES.

3.1 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

3.1.1 Uso del valor razonable como costo atribuido

La exención de las NIIF para las PYMES, Sección 35.10 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, para la medición de una partida de maquinaria, mobiliario y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La Sección 35.10 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de maquinaria, mobiliario y equipo un activo intangible o una propiedad de inversión, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si ésta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

a) Al valor razonable; o
b) Al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

AGRICOLA NORZECA S.A.; optó por la medición de los principales ítems de Terrenos y edificios a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha

de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante avalúo realizado internamente con base a información obtenida de los proveedores de dichos activos, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales. Para el resto de los ítems de maquinaria, mobiliario y equipo, la Compañía ha considerado, el costo depreciado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF (Ver Nota 6).

3.2 Conciliación del Patrimonio Neto al 01 de enero y al 31 de diciembre de 2011

La conciliación del patrimonio neto bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) en el Ecuador y las NIIF al 01 de enero y 31 de diciembre de 2011 se detalla a continuación.

		al 31 de diciembre de 2011	al 01 de enero de 2011
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente		**51,946**	**30,803**
Ajuste por la conversión a NIIF		1,667,802	-
Disminución de Cuentas por Cobrar, no cumple con el reconocimiento de Activos	(a)	(507)	716
Disminución de Activos Diferidos, no cumple con el reconocimiento de activo	(b)	-	(25,901)
Depuración de anticipos de Impuestos de años anteriores por no cumplir con el principio de reconocimiento	(c)	(11,119)	-
Depuración de cuentas por cobrar por no cumplir con el principio de reconocimiento	(a)	(178,279)	-
Revalorización como costo atribuido de PPyE (Obras Civiles)	(d)		(325,332)
Revalorización como costo atribuido de PPyE (edificios y construcciones)	(d)		49,619
Revalorización como costo atribuido de PPyE (canales)	(d)	-	70,760
Revalorización como costo atribuido de PPyE (maquinaria y Equipo de haciendas)	(e)	-	8,064
Revalorización como costo atribuido de PPyE (Plantaciones de Banano)	(h)	-	878,361
Revalorización como costo atribuido de PPyE (Terreno)	(d)	-	532,211
Baja Depreciación NEC y registro Depreciación NIIF	(f)	17,841	522,948
Disminución de PPyE que no cumplen con las políticas de capitalización	(g)	-	(3,603)
Registro de provisión por jubilación patronal		(12,495)	(40,041)
PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2012		**1,535,189**	**1,698,605**

3.3 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado al 31 de diciembre de 2011

Una conciliación entre el Estado de Resultado Integral bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las NIIF al 31 de diciembre de 2011 se detalla a continuación:

Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado Previamente		16,156
Ajustes por la conversión a NIIF:		
Reconocimiento por baja depreciación NEC a NIIF	**(f)**	(17,841)
Provisión por Jubilación Patronal		(12,495)
Otros gastos		(189,905)
Subtotal		(184,559)
Resultado de acuerdo a NIIF		(168,404)

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF

La adopción de las NIIF ha requerido ajustes a los saldos existentes en los Estados Financieros bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

Las reclasificaciones y los ajustes más importantes son:

a. Reconocimiento de regularizaciones de saldos de cuentas por Cobrar

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. Son ejemplos de instrumentos financieros que normalmente cumplen dichas condiciones:

- Efectivo
- Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la entidad es la depositante, por ejemplo cuentas bancarias.
- Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas
- Cuentas, pagares y préstamos por cobrar y por pagar.

La entidad dará de baja en cuentas de activo financiero solo cuando:

- Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.
- La entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.
- Dara de baja en cuentas el Activo
- Reconocerá por separado cualesquiera derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia.

Se evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado este deteriorado. Si existe cualquier evidencia, la entidad aplicará el párrafo 63 para determinar el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

La empresa al 01 de enero del 2011 registró un incremento en la cuenta Anticipo Sueldo por un valor de $ 716 valor que fue producto del reconocimiento de los diferentes ajustes por la adopción de las NIIF para PYME´S, al 31 de diciembre del mismo periodo se reconoció un deterioro en las mismas cuentas por el valor de $ 507.

La cuenta varios al 31 de diciembre del 2011 registró una disminución por un valor de $178,279 la cual se ajustó para reconocer el valor razonable de las cuentas por cobrar.

b. Reconocimiento de regularizaciones de saldos de Activo Diferido

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o
- Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

La entidad aplicará los criterios de reconocimiento del párrafo 2.27 de la NIIF para pymes para determinar si reconocer o no un activo intangible. Por ello, la entidad reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

- Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad;
- El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

A efectos de esta NIIF, se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible solo incluirá el periodo o periodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de la entidad sin un costo significativo.

Si una entidad no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de diez años.

La empresa al 01 de enero del 2011 registró una baja en la cuentas valor inicial y amortización Acumulada por un valor de $ 25,901 las cuales no cumplen con el reconocimiento de la sección 1 de la NIIF para las PYME´S, su contrapartida se registró con la cuenta patrimonial de resultados acumulados NIIF adopción primera vez por el mismo importe.

c. Depuración de Anticipos de impuestos de años anteriores por no cumplir con el principio de reconocimiento.

El Impuesto a la Renta se aplica sobre aquellas rentas que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades sean nacionales o extranjeras. El ejercicio impositivo comprende del 1o. de enero al 31 de diciembre.

Dícese en el Art 47 de la Ley de régimen Tributario interno, cuando las retenciones en la fuente del impuesto a la renta sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, conforme la declaración del contribuyente, éste podrá solicitar el pago en exceso, presentar su reclamo de pago indebido o utilizarlo directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida por el contribuyente respecto al uso del saldo del crédito tributario a su favor, deberá ser informada oportunamente a la administración tributaria, en la forma que ésta establezca.

La empresa al 31 de diciembre del 2011 registró una baja en la cuentas anticipos impuesto a la renta y crédito tributario (IR) por un valor de $ 11,119, las cuales no cumplen con el reconocimiento de la sección 1 de la NIIF para las PYME´S, su contrapartida disminuyó el patrimonio por el mismo importe.

d. Revalorización como costo atribuido de PPE (edificios y terrenos).

Normalmente, el valor razonable de los terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada habitualmente por tasadores cualificados profesionalmente. El valor razonable de los elementos de planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante una tasación.

Para el 01 de enero del 2011 se reconoce el devalúo de Obras Civiles por un monto de $325,332, un re avalúo de edificaciones por un monto de $49,619, revalúo de canales por un monto de $70,760 lo cual registro un aumento en la cuenta patrimonial resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF por el mismo importe.

Para la misma fecha la cuenta de terreno reconoce un revalúo por un valor de $532,211 registrando una variación positiva en las cuentas patrimoniales. Los ajustes que se realizaron fueron debido a la tasación realizada por un perito reconocido por la Superintendencia de Compañías.

e. Costo atribuido de PPE (Maquinarias y Vehículos)

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Según la NIIF 1 párrafo 16 nos dice que la entidad podrá optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la valoración de una partida de inmovilizado material por su valor razonable y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en tal fecha."

Para el 01 de enero del 2011 se registró variaciones en los activos propiedad, planta y equipo en las cuentas maquinarias y vehículos registrando un revalúo por el de $ 8,064, afectando a la cuenta patrimonial resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF por el mismo importe.

f. Disminución depreciación NEC y registro depreciación NIIF

La entidad podrá optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

La entidad que adopta por primera vez las NIIF podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- Al valor razonable; o
- Al costo depreciado según las NIIF, ajustado para reflejar, por ejemplo, cambios en un índice de precios general o específico.

Para el 01 de enero del 2011 la depreciación acumulada fue de $529.617 valor que está bajo PCGA anterior, en este mismo periodo se realizó un ajuste disminuyendo la depreciación en $6.670 para el 31 de diciembre del 2011 se realizó una disminución por $17.841 para adoptar el modelo de costo atribuido que nos permite la aplicación de la NIIF 1 aplicación por primera vez en sus excepciones, dando como resultado un incremento al patrimonio de $ 17.841.

g. Variación por aplicación de la política contable de activos fijos

Un elemento de propiedad, Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

De acuerdo con la SECCION 10, la entidad ha de informar acerca de la naturaleza y del efecto del cambio en una estimación contable, siempre que tenga una incidencia significativa en el período actual o que vaya a tenerla en períodos siguientes. Tal información puede aparecer, en las propiedades, planta y equipo, respecto a los cambios en las estimaciones referentes a:

- Valores residuales
- Costos estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de elementos de propiedades, planta y equipo
- Vidas útiles
- Métodos de depreciación.

La empresa dentro de sus políticas contables establece la vida útil y los valores establecidos para el reconocimiento de un activo propiedad planta y equipo.

Para el 01 de enero de 2011 la entidad registro en su activo propiedad, planta y equipo una perdida por cumplimiento de las políticas contables de capitalización por el monto de $3.603 disminuyendo el patrimonio en la cuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF por los mismos resultados.

h. Registro al valor razonable de activos biológicos

La entidad reconocerá un activo un activo biológico o un producto agrícola según sección 34 cuando, y sólo cuando:

- La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados.
- Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo.
- El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

La empresa al 31 de diciembre del 2010 reconoce como activo biológico a sus especies vivas a valor razonable, lo que generó un ajuste aumentando el patrimonio en $ 871.961 por cultivo de banano y $6.400 por cultivos de teca, a su vez causa un incremento en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados NIIF adopción por primera vez por los mismos importes.

El avalúo del predio de Agrícola Norzeca S.A. fue realizado por el perito valuador Luis Barniol Zerega con registro No. PA. 2002-020 calificado por la superintendencia de Compañías.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalente de efectivo, fue como sigue:

	Diciembre 31		Enero, 1
	2012	**2011**	**2011**
		US dólares	
Caja	51	270	1,669
Banco			
Machala	3,149	10	184
Pacífico	1,036	20,309	5,064
Pichincha	3	-	-
	4,239	20,589	6,917

5. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	Diciembre 31		Enero 01,
	2012	**2011**	**2011**
		US$ dólares	
Clientes locales (a)	66,341	37,430	49,424
Anticipo de sueldos	4,998	5,437	7,117
Otras cuentas por cobrar	-	200	6,714
	71,339	43,067	63,255

a) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo de clientes corresponde a la facturación emitida por la compañía, por concepto de ventas de banano. El valor por cobrar a UBESA es por $64,584 y $37,412.

b) Para los años 2012 y 2011, esta cuenta no incluye operaciones individuales de importancia entre la compañía y sus empleados.

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, planta y equipo, fue como sigue:

	Diciembre 31		Enero 01,
	2012	**2011**	**2011**
		US$ dólares	
Costo	2,104,988	2,091,651	1,723,545
Depreciación acumulada	(152,287)	(72,349)	(6,670)
	1,952,701	2,019,302	1,716,875
Clasificación			
Terreno	1,198,074	1,198,074	993,274
Obras civiles	294,254	321,064	313,546
Edificios	285,229	316,215	212,449
Canales	114,305	128,737	138,981
Maquinarias y equipos	51,303	51,932	54,470
Vehículo	5,500	-	-
Equipos de computación	3,428	3,280	4,155
Muebles y enseres	608	-	-
	1,952,701	2,019,302	1,716,875

2012

	Saldo al 31 -dic-2011	Adiciones y/o transferencias	Bajas	Saldo al 31 -dic-2012
Costo no depreciable				
Terrenos	1,198,074	-	-	1,198,074
Costo depreciable				
Edificios y construcciones	340,850	-	-	340,850
Obras civiles	346,316	675	-	346,991
Canales	143,168	-	-	143,168
Muebles y enseres	-	670	-	670
Vehículos	-	5,500		5,500
Maquinarias y equipos	56,681	4,300	-	60,981
Equipos de computación	6,562	2,480	(288)	8,754
Subtotal	2,091,651	13,625	(288)	2,104,988
Depreciaciones	(72,349)	(80,036)	98	(152,287)
Valor en libros	2,019,302	(66,411)	(190)	1,952,701

2011

	saldo al 31 -dic-2010	Adiciones y/o transferencias	Ventas /Bajas	saldo al 31 -dic-2011
Costo no depreciable				
Terrenos	993,274	204,800	-	1,198,074
Costo depreciable				
Edificios y construcciones	212,450	128,401	-	340,851
Obras civiles	314,514	31,802	-	346,316
Canales	143,168	-	-	143,168
Maquinarias y equipos	54,686	1,995	-	56,681
Equipos de computación	5,453	1,108	-	6,561
Subtotal	1,723,545	368,106	-	2,091,651
Depreciaciones	(6,670)	(65,679)	-	(72,349)
Valor en libros	1,716,875	302,427	-	2,019,302

Al 31 de diciembre del 2012 la compañía mantiene una propiedad por US$ 1.198.074 ubicada hacienda Alba Elena ubicada en el sitio Barraganetal Km. 75 de la vía Guayaquil – Naranjito – Bucay , cantón General Elizalde (Bucay) de la provincia del Guayas, el avalúo del terreno fue determinado por el perito calificado el Ing. Luis Barniol Zerega con Reg. No.PA-2002-144

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la compañía posee activos biológicos por plantaciones de banano y sembríos de teca que se presentan a continuación.

	Diciembre 31		Enero 01,
	2012	**2011**	**2011**
		US$ dólares	
Teca	15,387	6,400	2,624
Plantaciones de banano	879,120	879,120	879,120
	894,507	885,520	881,744

La compañía reconoció como valor razonable para sus plantaciones un estudio comparativo de valor de mercado, determinado por el perito Ing. Luis Barniol Zerega con Registro No. PA-2002- 144.

8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

2012

	31 de Dic del 2012 US dólares		
	Porción corriente	**Porción largo plazo**	**Total**
Préstamo con Banco Machala vencimiento Junio 2013 interés anual de 9%	36,900	-	36,900
Préstamo con Banco del Pacifico P40044122 vencimiento Mayo 2016 interés anual de 9.73%	-	151,346	151,346
Prestamos con Banco del Pacifico P40042606 vencimiento Febrero 2016 interés anual de 9.73%	-	110,974	110,974
Prestamos con Banco del Pacifico 40000888 vencimiento Mayo 2015 interés anual de 8.92%	-	376,879	376,879
	36,900	639,199	676,099

2011

	31 de Dic del 2011 US dólares	
	Porción largo plazo	**Total**
Préstamo con Banco del Pacifico P40044122 vencimiento Mayo 2016 interés anual de 9.73%	187,655	187,655
Prestamos con Banco del Pacifico P40042606 vencimiento Febrero 2016 interés anual de 9.73%	139,561	139,561
Prestamos con Banco del Pacifico 40000888 vencimiento Mayo 2015 interés anual de 8.92%	498,945	498,945
	826,161	826,161

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

		Diciembre 31		Enero 01,
		2012	**2011**	**2011**
			US$ dólares	
Proveedores locales	(a)	313,142	417,148	347,079
Sueldos por pagar		92,793	3,813	4,986
Compensación salarial		7,816	-	-
Aporte seguridad social		4,753	3,556	-
		418,504	424,517	352,065

(a) Proveedores locales representan principalmente a nuestro proveedor Agrogear S.A. por US$ 42.712 y otros varios que corresponde a pagos pendientes por compras de insumos agrícolas, fertilizantes, pesticidas, alquiler de vehículos para traslado de banano e insumos, y servicios de fumigación de banano, con plazo de hasta 30 días y no generan intereses.

10. IMPUESTOS

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes fue como sigue:

	Diciembre 31		Enero 01,
	2012	**2011**	**2011**
		US$ dólares	
Pasivo por impuesto corriente:			
Retención fuente	6,747	5,691	-
Retención IVA	5,015	1,520	-
Impuesta a la renta	13	8,621	2,211
	11,775	15,832	2,211

La conciliación entre la utilidad según Estados Financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2012	**2011**
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	140,099	61,336
(-) 15% de participación de empleados	21,015	9,200
(+) Gastos no deducibles	-	105,063
(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	-	7,282
Utilidad Gravable	119,084	149,917
Tasa de Impuesto	-	24%
2% Impuesto por Ventas	60,569	-
Impuesto a la renta	-	35,980
(-) Retenciones en la fuente	(60,556)	(27,359)
Impuesto a la renta por pagar	13	8,621

Los agentes de retención efectuarán a estos contribuyentes una retención equivalente a la tarifa señalada en el inciso anterior (2%) la misma que constituirá crédito tributario.

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de los beneficios a empleados se resume a continuación:

	Diciembre 31		Enero 01,
	2012	**2011**	**2011**
		US$ dólares	
Participación a trabajadores 15%	30,215	9,200	9,120
Décimo tercero	3,355	3,883	-
Décimo cuarto	2,920	3,814	-
Vacaciones	1,792	2,098	-
	38,282	18,995	9,120

El movimiento de beneficios a empleados es como sigue:

	Décimo Tercero	**Décimo Cuarto**	**Vacaciones**	**Participación de trabajadores**
Saldo Inicial al 31 de dic del 2011	3,883	3,814	2,098	9,200
Incrementos	5,534	4,003	-	21,015
Pagos y/o utilizaciones	(6,062)	(4,897)	(306)	-
Saldos Final al 31 de dic del 2012	3,355	2,920	1,792	30,215

La compañía no posee un porcentaje aceptable de liquidez, ya que el valor de sus pasivos es muy alto debido a las obligaciones prestatarias que posee para con el Banco del Pacifico y Banco de Machala. Esto hace que la compañía haya decidido no provisionar parte de las obligaciones con los empleados, tan solo se provisiona los beneficios de los empleados administrativos.

Por otro lado la compañía paga los beneficios a los empleados de producción en el sueldo de manera anticipada, por ello no realiza esta provisión.

12. PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL

	Diciembre 31 2012
	US$ dólares
Provisión corriente	
Provisiones para Jubilaciones patronal	12,495
Total	12,495

	Diciembre 31		Enero 01
	2012	2011	2011
	US$ dólares		
Provisión a largo plazo			
Provisiones para Jubilaciones patronal	52,536	54,739	40,041
Total	52,536	54,739	40,041

Movimiento

	2012	2011	2011
Saldo inicial al 01 de enero	54,739	40,041	-
Provisión para Jubilación patronal		14,698	40,041
Pagos y/o utilizaciones	(2,203)	-	-
Saldos final al 31 de dic	52,536	54,739	40,041

13. DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Un detalle de documentos por pagar a largo plazo por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

		Diciembre 31	
		2012	2011
		US$ dólares	
Biopaca		8,000	8,000
Cimexpriba C.A.	(a)	58,600	69,200
		66,600	77,200

(a) Corresponde a préstamos por cajas entregadas.

14. PATRIMONIO

Capital Social

Está representada por 800 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una.

Accionistas	No. De acciones	Valor nominal	Participación en US$	%
Alba Hedalberta Camino Pazmiño de Zea	400	1	400	50%
Norman Gabriel Zea	200	1	200	25%
Norberto Antonio Zea Camino	200	1	200	25%
	800		800	100%

15. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos en el año 2012 y 2011 fueron ingresos por venta de banano orgánico, y es como sigue:

	2012	2011
Venta de Banano(Sector Chimbo)	829,865	736,498
Venta de Banano(Sector Chague)	1,264,327	1,132,891
Venta de Banano(Sector Pico)	192,300	183,645
Venta de Banano(Sector A.Gabriel)	355,362	327,061
Venta de Banano(Sector La Maravilla)	183,925	168,760
Venta de Banano(Sector Cordova)	202,659	194,663
	3,028,438	2,743,518

Con fecha 01 de febrero del 2012, se publicó en el Registro Oficial No. 631 la Ley para estimular y controlar la producción y comercialización del banano, plátano (barraganetes) y otros musáceos, cuya ley fija el precio mínimo de sustentación que deberá recibir el productor bananero (al pie del barco), de cada uno de los distintos tipos de caja de banano y sus especificaciones de banano, plátano (barraganete) y otras musáceas a fines destinadas a la exportación por cualquier acto o contrato de comercio permitido por la ley; así como el precio mínimo referencial FOB.

"Artículo 1.- Establecer el precio mínimo de sustentación al pie del barco de los diferentes tipos de cajas de banano, plátano (barraganete) y otras musáceas afines destinadas a la exportación, en US $ 5,50 (cinco con 50/100 centavos de dólares de los Estados Unidos de América) por caja, el cual podrá ser cancelado bajo las modalidades establecidas en el presente acuerdo".

a) El exportador podrá contratar el precio fijo de la caja de US $ 5,50, durante todo el año; de conformidad a la siguiente tabla:

Tipo caja	Tipo Fruta	Peso/caja libras	Precio mínimo de sustentación US $ caja	US $ libra
22XU	Banano	43	5,500	0,128
208	Banano	31	3,965	0,128
208CH	Banano	31	3,370	0,109
2527	Banano	28	3,581	0,128
22XUCS	Banano	43	5,500	0,128
22XUCSS	Banano	46	3,048	0,066
STARBUCK22	Banano	10	1,432	0,143
BB	Orito	15	3,905	0,260
BM	Morado	15	3,905	0,260

b) El exportador podrá contratar las veintidós primeras semanas del año en US $ 6,25 (seis con 25/100 centavos de dólares de los Estados Unidos de América) por caja y las 30 semanas siguientes hasta la semana 52, término del año 2012, en US $ 4,90 (cuatro con 90/100 centavos de dólares de los Estados Unidos de América) por caja. En todo caso el productor durante el año, en virtud del contrato de compraventa de caja de la fruta, no podrá recibir un precio promedio inferior de US $ 5,50 (cinco con 50/100 centavos de los Estados Unidos de América).

16. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Un resumen de los gastos de administración y financieros clasificados por su naturaleza reportada en los Estados Financieros se detallan a continuación.

	2012	2011
Sueldos salarios y beneficios sociales	41,131	40,752
Consultoría y Asesoría	63,549	27,122
Seguros	16,850	12,652
Suministros de oficina	4,813	27,752
Misceláneos	12,596	-
Gastos Varios	17,038	42,657
Alquiler de Vehículo	11,817	51,810
IVA que se carga al Gasto	60,916	65,178
Intereses Bancarios	176,486	179,134
Otros intereses a terceros	5,688	32,648
Otros egresos menores de $ 5.000	93,495	437,036
	504,379	916,742

17. PARTES RELACIONADAS

Durante el año la compañía realizo las siguientes transacciones con partes relacionadas.

	Diciembre 31		Enero 01,
	2012	**2011**	**2011**
		US$ dólares	
Cuentas por cobrar:			
Accionistas	2,374	850	16,301
	2,374	850	16,301

	Diciembre 31		Enero 01,
	2012	**2011**	**2011**
		US$ dólares	
Cuentas por pagar:			
Sra. Helena Camino de Zea	18,046	12,547	8,048
Abg. Norman Zea Camino	450	450	4,473
Ing. Norberto Zea Camino	46,020	9,773	9,523
	64,516	22,770	22,044

Dentro de esta partida en general se detectó que esta subvaluada debido a que existen gastos que debieron imputarse a esta cuenta y no como parte de la empresa.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 las cuentas relacionadas constituyen préstamos y transferencia de efectivo, los mismos que no tienen fecha de vencimiento y no generan intereses.

18. NORMAS ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA

La Compañía adoptó las siguientes Normas, en base a las Información vigente de las mismas publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), un detalle es el siguiente:

Sección 3 Presentación de Estados Financieros
Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos
Sección 13 Inventarios
Sección 7 Estado de flujo de efectivo
Sección 10 Políticas contables
Sección 17 Propiedad Planta y Equipos
Sección 34 Actividades Especiales
Sección 19 Provisiones, activos y pasivos contingentes
Sección 1 Adopción por primera vez

19. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

20. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Administración el 7 de junio del 2013 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados por Accionistas sin modificaciones.

Elena Camino de Zea
Presidente

Ing. Nelly Chávez Vásquez
Contadora